

G.A.026619

VIG28122018

<H><U>RESOLUCIÓN G.A.266/19</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios G.A. 265/19, se dispuso la adjudicación a la firma METEOLÓGICA S.A., de la Licitación Abreviada Y52075, cuyo objeto es Previsión de Demanda y Generación Solar, solicitada por DIR, por el monto de \$2.013.056,13 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO </H>que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO:</H> <H>I)</H> que el Rubro 2 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

,,,,,,<H> II)</H> que en la actualidad el Despacho de Cargas cuenta con previsiones de generación Solar y Demanda eléctrica del Sistema Interconectado Nacional;-----

,,,,,,<H> III)</H> que dichos insumos han demostrado ser de vital importancia para la previsión de las principales variables de interés tanto a nivel de Programación como de Operación minimizando los costos de abastecimiento de la demanda eléctrica, programando y autorizando en tiempo real trabajos en la red de transmisión en condiciones de seguridad para el Sistema Eléctrico. Cabe considerar que con la apertura del mercado brasilero a las exportaciones de energía eléctrica en condiciones firmes de energía, las previsiones han cobrado una importancia superlativa puesto que de no cumplir con la oferta se incurre en costos derivados de generación térmica y en el año 2019 eventualmente en multas por no cumplimiento de la oferta;-----

<H> IV)</H> El informe de la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 26/04/19;-----

<H>ATENTO </H>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Sector Compras por Resolución

18.-3366 de fecha 13/12/18;

<H>SE RESUELVE;</>

-,,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras  
UT513377 24.06.2019. JAVIER SAN CRISTOBAL